



POSGRADOS UDG
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES





Maestría en Desarrollo Local y Territorio

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

CALIDAD CONACyT: Sí*.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Espacio urbano y desarrollo local.
- Territorio y gestión territorial.

Objetivo.

Formar profesionistas expertos en analizar, gestionar y ofrecer soluciones a los problemas derivados del desarrollo local, en su relación con territorios específicos, así como de la dinámica del desarrollo territorial, y en la construcción de escenarios actuales y futuros.

Perfil de ingreso: Un aspirante a la Maestría en Desarrollo Local y Territorio debe tener un perfil relacionado con:

- Formación superior a nivel licenciatura, en las áreas de ciencias sociales, económicas o afines.
- En virtud de que el posgrado se orienta a la investigación, se privilegia aquellos candidatos con experiencia en proyectos de investigación vinculados con la temática del desarrollo.

Perfil de egreso. Los egresados del programa de maestría en desarrollo local y territorio estarán en posibilidad de:

- Conocer la perspectiva geográfica integral e integradora, de sus especializaciones, metodologías y técnicas de investigación.
- Analizar diferentes propuestas y métodos de regionalización para el desarrollo local con criterios de racionalidad social y ambiental.
- Orientar los esfuerzos de planificación en proyectos socio-territoriales que promuevan el desarrollo integral equilibrado.
- Gestionar la resolución de problemas concretos de la sociedad local a diferentes niveles.
- Preparar la planificación estratégica con instrumentos y argumentos propios de la geografía, pero con apertura hacia la cooperación multidisciplinaria en institucional.
- Coordinar esfuerzos de investigación y asesoría en proyectos de índole socio-territorial del ámbito local.
- Elaborar proyectos operativos en forma de talleres y eventos de dinamización social.
- Formular y evaluar proyectos locales.
- Conocer y observar las normas y disposiciones jurídico-legales aplicables a la gestión local y elaborar artículos, informes, folletos y manuales.

Requisitos de ingreso. Además de los establecidos en la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



- Título de licenciatura o acta de titulación en las áreas de ciencias sociales, económicas o afines.
- Certificado de estudios de licenciatura con promedio superior a 80 (ochenta) o su equivalencia.
- Constancia que acredite la lecto-comprensión de una lengua extranjera (inglés).
- Entrevista Académica (con dos miembros de la Junta Académica).
- Curso propedéutico y su acreditación.
- Presentación de un proyecto de investigación que atienda a alguna de las dos líneas de investigación del programa: a) Espacio urbano y desarrollo local, y b) Territorio y gestión, donde se evaluará el enfoque de desarrollo local y la pertinencia del proyecto.
- Solicitud de ingreso con exposición de motivos.
- Examen de selección.
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.

Requisitos para obtener el grado. Además de lo establecido por la normatividad universitaria vigente son los siguientes:

- Haber concluido el programa de Maestría correspondiente.
- Haber cumplido con todos los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación.

Plan de estudios.

Área de formación básico común obligatoria.

- Investigación I.
- Investigación II.
- Estadística.
- Cartografía y SIG.

Área de formación básica particular.

- Prácticas de análisis espacial.
- Teorías del desarrollo.
- Desarrollo local I.
- Desarrollo local II.
- Ordenamiento territorial.
- Investigación III.
- Investigación IV.

Área de formación especializante selectiva.

- Especializante I.
- Especializante II.
- Especializante III.

Área de formación especializante selectiva.

- Planeación y gestión territorial.
- Curso – Taller: Gestión del desarrollo local.
- Seminario de desarrollo territorial.
- SIG aplicados en proyectos de desarrollo local.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



- Gestión ambiental y desarrollo sustentable.
- Curso – Taller comunidad y actores locales.
- Gestión pública a nivel local.

Área de formación optativa abierta.

- Optativa I.
- Optativa II.

Asignaturas optativas.

- Problemas contemporáneos del occidente de México.
- Recursos naturales y conflictos ambientales.
- Gestión de recursos culturales.
- Pensamiento complejo.
- Turismo sustentable.
- Sistemas productivos locales.

Duración del programa. La duración del programa es de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Av. Parres Arias Núm. 150. C.P. 45000. Zapopan, Jalisco, México.

Teléfono: 333819.3317 y 333819.3300, extensión 23591 y 23317.

Correo electrónico: desalocal@csh.udg.mx

Página web:

http://www.cucsh.udg.mx/maestrias/maestria_en_desarrollo_local_y_territorio

Nota:

Ingreso generacional en calendario “A” –Iniciando en mes de enero.

Matrícula semestral: Será de acuerdo a los aranceles que establezca la Normatividad de la Universidad de Guadalajara.

Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la Universidad de Guadalajara, autorizado por el H. Consejo General Universitario.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.